



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 20**  
**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL**

Siendo las 19.00 horas del día 07 de Noviembre de 2024, se reúne el Consejo de la Sociedad Civil en el Salón de sesiones del consejo con los siguientes integrantes:

- Consejero Sr. Samuel Ortega, Representante Cruz Roja.
- Consejera Sra. Luzmira Valenzuela Acevedo, Presidenta Junta de vecinos Valle Central
- Consejera Sra. Rosario Gutiérrez Álvarez, representante Club Adulto Mayor Años Dorados El Carmen.
- Consejero Sr. Fernando Dinamarca, representante Junta de Vecinos República del Paraguay
- Consejero Sr. Luis Miranda Gálvez, Presidente Agrupación folclórica disfrutando la Vida.

Preside la sesión el Alcalde de la comuna Don Waldo Valdivia Montecinos, en calidad de Ministro de Fé la Sra. Leyla González Espinoza, Secretario Municipal.

Habiendo Quorum se da inicio a la sesión.

**TABLA DE SESIÓN:**

- Aprobación actas sesión N° 19
- Pronunciamiento nombre calle
- Puntos Varios

**Aprobación Acta N° 18:** Se incorpora como punto la correspondiente al mes de agosto, que se encontraba pendiente, la cual es aprobada por la unanimidad de los asistentes.

**Aprobación Acta N° 19:** correspondiente al mes de octubre, la cual es aprobada por la unanimidad de los asistentes.

**Pronunciamiento de calle Junta de Vecinos El Bosque.**

Se da lectura a carta de la Junta de Vecinos Villa El Bosque en la cual se solicita nombra la calle de la Población Fe y Esperanza como Joaquín Meneses Lagos.

Los Sres. consejeros se pronuncian al respecto y señalan que la solicitud debe acompañar además firma de los socios de la junta de vecinos y un acta de respaldo en la cual se tomó la decisión.

**Puntos varios**

**1. Consejero Samuel Ortega:**

Agradece el apoyo del municipio, especialmente al funcionario Cristian Donoso. Solicita revisar la situación junto a la Junta de Vecinos de la Unión Comunal y expone que los árboles existentes en ciertos sectores corresponden a especies de sauces, las cuales deben ser podadas.

Asimismo, informa sobre la reunión realizada en el sector Los Bosques, donde se solicitó trasladar juegos de plaza y reponer los existentes en mal estado.

**2. Consejero Luis Alberto Miranda:**

Informa que en la Plaza San José no se ha efectuado mantención, existiendo solo una villa con corte de pasto, mientras en las demás no se han retirado ramas ni reparado los jueglos que se



Solicita además mejorar la iluminación del lugar.

**3. Consejero Felipe Buamsha:**

Señala que el Rotary Club, en el marco de la Semana del Niño, realizada en octubre, se entregaron obsequios a los profesores y se otorgó un reconocimiento a alumnos destacado.

**4. Consejera Luzmira Valenzuela:**

Expone la necesidad de podar los árboles del parque, indicando que algunos presentan ramas bajas que dificultan el tránsito. Solicita que el municipio realice dichas labores y que se mejore la luminaria del lugar, ya que la existente es deficiente.

**5. Consejero Fernando Dinamarca:**

Informa que la señalética peatonal y vehicular de la calle San Pablo II requiere ser actualizada. Solicita control sobre el negocio de comida al paso las odiosas, ya que algunos locales ocupan la vereda sin autorización.

Menciona que una empresa cortó árboles pero no retiró los restos, por lo cual pide fiscalización.

Indica que en la calle Paraguay se observan riesgos por obras y materiales abandonados.

Solicita reposición de juegos y pintura en la Plaza de Asunción.

Informa además sobre personas que realizan quemas en la vía pública, solicitando control.

**6. Consejera María Sáez:**

Agradece los trabajos de mantención efectuados en la Plaza Pedro Hurtado, destacando su buen estado.

Solicita disponer de un espacio de estacionamiento exclusivo para personas mayores en el sector de Daniel Vial con Comercio.

**7. Consejero Leclerc:**

Menciona que se requiere ordenar los estacionamientos en calle Pablo Rubio, y que debe revisarse el estacionamiento del comercio y la señalización existente.

**8. Consejera Rosario Gutiérrez:**

Informa que el Club Deportivo Esfuerzo Comunal recibió apoyo municipal con la entrega de un auto destinado a sus actividades.

